



Corte Suprema de Justicia de la Nación

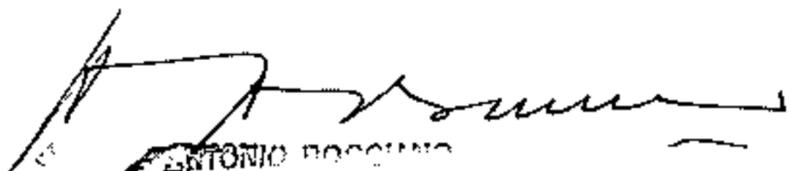
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la Defensoría ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gustavo Martín Iglesias OFICIAL: en reemplazo del señor Javier Aldo Marino que fue promovido, al actual escribiente auxiliar, señor JOSE IPOHORSKI LENKIEWICZ.-

Regístrese, hágase saber y archívese.


ANTONIO ROCCINO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION